



Nova

Clínica MODERNA

Estamos aquí por su salud



Ibarra, a 02 de Marzo del 2015

Señor Doctor
BOLIVAR LOPEZ DELGADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "CLIMODER S. A." en Asamblea General Universal del 02 de Marzo del presente año, tuvo el acierto de nombrar como **PRESIDENTE** de la Cía., por un período de dos años al señor doctor **BOLIVAR GERMANICO LOPEZ DELGADO**, con cédula de identidad No. 1001143633, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Ibarra calle Juan José Páez 431 y Luis Felipe Borja.

Como Presidente usted tendrá que presidir las Asambleas de Accionistas de la Cía. Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE constan en la Escritura pública constituida de la compañía "CLIMODER S. A." celebrada el 18 de abril del 2002 ante el notario primero del Cantón Ibarra, doctor Gilberto Posso e inscrita en el Registro Mercantil, bajo partida 104, el 16 de Mayo del 2002.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

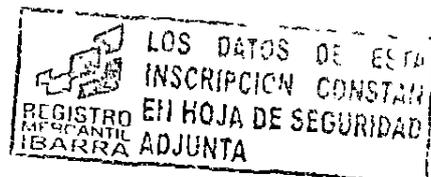
Atentamente,

DR. DIEGO CORAL R.
GERENTE CLIMODER S. A.
C. I. 100189826-9,

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "CLIMODER S. A." que se me confiere según nombramiento precedente.

Ibarra, 02 de Marzo del 2015

DR. BOLIVAR LOPEZ DELGADO
C. I. 100114363-3



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Ibarra, a 07 JUL. 2016

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

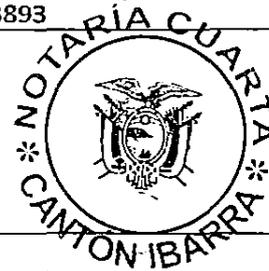


Registro Mercantil de Ibarra



TRÁMITE NÚMERO: 3893

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2953
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	522
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLIMODER S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ DELGADO BOLIVAR GERMANICO
IDENTIFICACIÓN	1001143633
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#104-16/05/2002.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Ibarra, a 07 JUL 2016

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



Página 1 de 1

N° 0038596



Factura: 001-002-000019975



20161001004D03128

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161001004D03128

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBAMIENTO DE CLIMODER S.A. - RAZON DE INSCRIPCION y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

IBARRA, a 6 DE JULIO DEL 2016, (12:29).


NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA
CANTÓN IBARRA